

INFORME DE COMISARIO

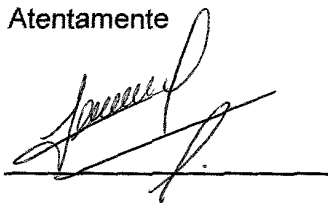
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOINDUSTRIAL SATURNO
Ciudad.

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este informe de la revisión contable practicada en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.006.

He procedido a revisar los Estados Financieros, sus anexos, así como los soportes y respaldos contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros fueron cerrados de la misma forma que concuerdan con las cifras registradas en los libros contables, y con los que se expresa en el Balance General y todos los anexos de las demás cuentas a presentar en la Junta General de Accionistas.

Atentamente



Guayaquil, Marzo 12 del 2007